



MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944

PALACIO MUNICIPAL S/N Centro CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO 72700
PUEBLA MEXICO
Teléfono: (222) 2-85-13-62

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Expedido en: 72700, CUAUTLANCINGO

TESORERIA MUNICIPAL

GIROS COMERCIALES

COMPROBANTE
IS-100131717
FOLIO FISCAL
1247c58f-7226-4d58-8455-4f1ac570e3b5
CERTIFICADO SAT
0000100000509846883
FECHA AUTORIZACIÓN SAT
2022-01-21T15:11:13
FECHA EMISION
2022-01-21T15:08:29

Contribuyente: [Redacted]
RFC: XAXX010101000
Uso CFDI: P01 - Por definir
Dirección: [Redacted]

CLAVE PRODU. SERV.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DESC.	IMPORTE
B3161700	E48	DERECHOS POR OCUPACION DE ESPACIOS DEL PATRIMONIO	1.00	\$2,400.00	\$720.00	\$1,680.00

UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100.- M.N

SubTotal:\$2,400.00
DescTotal:\$720.00
Total:\$1,680.00

Moneda: MEX

Tipo de comprobante: INGRESO
Forma de pago: 01, EFECTIVO
Método de pago: PUE, Pago en una sola exhibición
No. serie certificado: 00001000000410637078
Observaciones: REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDUALDE EMPADRONAMIENTO 2022, VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN 08:00 A 18:00 HORAS LUNES A VIERNES Y 08:00 A 14:00 HORAS SABADOS, MISMA DIRECCIÓN

RFCProvCert: ESO1282168R2
Sello del SAT
Sello Digital del CFDI
Cadena Original del Comprobante de Certificación del SAT

CAJA
PRESIDENCIA
21 ENE 2022
PAGO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021-2024

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI. V 3.3 EL PAGO DE ESTE RECIBO NO LO LIBERA DE ADEUDOS ANTERIORES. CUALQUIER ACLARACION SOBRE ESTE RECIBO ES VALIDA SOLO EN LOS SIGUIENTES CENTROS DE ATENCION AL CLIENTE DE QUE FUE EXPEDIDO.

"Eliminado: el domicilio, nombre del propietario e imagen del QR los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo tres renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos."